



MÉXICO SA

Huelga minera en Michoacán // Arcelor Mittal viola la ley // Alito-PRI=podredumbre

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

A MAYORES GANANCIAS, LOS grandes corporativos se tornan más mezquinos con sus trabajadores, y siempre decididos a violar la legislación vigente, como es el caso de la transnacional Arcelor Mittal México (el mayor complejo siderúrgico del país y de América Latina), una ex paraestatal (Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas, Sicartsa) privatizada por Carlos Salinas de Gortari, la cual se niega a pagar el reparto de utilidades correspondiente a sus 3 mil 500 obreros, de acuerdo no sólo con la Ley Federal del Trabajo, sino con el contrato colectivo vigente, firmado por ese consorcio y el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares (SNTMMSSRM).

ANTE TAL VIOLACIÓN, ayer los trabajadores de Arcelor Mittal México optaron por el último recurso para hacer valer sus derechos, dado que el consorcio se niega a pagar lo que por ley les corresponde: “después de 40 días de negociaciones y dos prórrogas que el Sindicato Nacional de Mineros había otorgado a la empresa sin alcanzar un acuerdo satisfactorio, ayer por la mañana se llevó a cabo una asamblea informativa en la sección 271 del estado de Michoacán, donde los sindicalizados acordaron estallar la huelga, amparados en nuestra Constitución”.

EL SINDICATO MINERO detalló: “Arcelor Mittal México ha violado sistemáticamente los derechos establecidos en el contrato colectivo de trabajo; asimismo, se ha negado a cumplir con los términos del convenio de terceros, mismos hechos que han sido demostrados y documentados plenamente en las diferentes mesas de negociación establecidas entre ambas partes y ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Además, Arcelor Mittal México se ha negado a cumplir con su obligación de otorgar 10 por ciento de las utilidades que nos corresponden; la postura de la empresa es claramente contraria a la nueva política laboral del gobierno mexicano, que busca el mejor de los beneficios para los trabajadores. Nuestros derechos son inviolables y la ley no permite estos abusos”.

LOS MINEROS SUBRAYAN que “de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 constitucional y la Ley Federal del Trabajo en sus artículos 125, 126 y 127, en mayo se iniciaron las pláticas conciliatorias para el pago del reparto de utilidades del ejercicio fiscal 2021 entre una

representación de la sección 271 de Lázaro Cárdenas Michoacán, el Comité Ejecutivo Nacional del SNTMMSSRM y la empresa Arcelor Mittal México, con la finalidad de llegar a un acuerdo satisfactorio”.

PERO LA NEGATIVA empresarial de cumplir con lo establecido en la ley fue tajante. Arcelor Mittal México ofrecía 50 mil pesos por trabajador, cuando a cada uno de ellos corresponde no menos de 380 mil. Se trata de un corporativo con enormes y crecientes utilidades, producto de ventas por alrededor de 2 mil 400 millones de dólares en 2021, que son 38 por ciento mayores que las del año previo, de acuerdo con su propia información, más allá de que reconoce reservas minerales probadas y probables de 238 millones de toneladas. Sin embargo, a la hora de repartir lo que por ley le corresponde, se declara casi como una simple miscelánea de la esquina.

EN 1991, CARLOS Salinas de Gortari privatizó (léase regaló) Sicartsa, por tratarse de una empresa “no estratégica” para la nación. Por 170 millones de dólares se la entregó al Grupo Villacero, cuya cabeza visible es Julio Villarreal, cuando el avalúo de la siderúrgica resultó no menor a 2 mil 500 millones de dólares. Como fue usual en el proceso privatizador, el Estado se quedó con las deudas y el empresario con el consorcio ya “saneado”. En 2006, Villarreal lo vendió a la transnacional Arcelor Mittal por mil 500 millones de dólares. La diferencia entre lo que –se supone– pagó y lo que después se embolsó fue de casi diez tantos.

Y EN LA lista de “pendientes” están tres huelgas mineras (Cananea, Sonora; Sombrerete, Zacatecas, y Taxco, Guerrero), todas en concesiones otorgadas a otro barón tóxico de la minoría rapaz: Germán Larrea. En unos días cumplirán 15 años y los gobiernos involucrados en ese periodo (Calderón, Peña Nieto y López Obrador; de dos de ellos se entiende, pero no del tercero) se dedicaron y dedican a dar largas y más largas.

Las rebanadas del pastel

NO SE SABE si él es políticamente “muy fuerte” o extremadamente débiles los ex dirigentes del *tricolor* (de la militancia ya ni se diga), pero el hecho es que *Alito* se aferra y grita “no me voy”. En cualquiera de los casos, lo anterior sólo confirma –como si hubiera necesidad– la podredumbre en el otrora “partido invencible”.



CRIPATOMONEDAS, EN CAÍDA LIBRE



△ El precio del bitcóin llegó ayer a un nuevo mínimo de 18 meses, profundizando la crisis en el mercado de las criptomonedas, afectado por el congelamiento de transacciones del prestamista Celsius, así como por las expectativas de alzas de tasas de interés más intensas. La mayor criptomoneda del mundo cayó hasta 7.8 por ciento a 20 mil 289 dólares, el mínimo desde diciembre de 2020 y ha perdido 70 por ciento desde su máximo histórico de 69 mil dólares en noviembre.
Foto Ap, con información de Reuters